

## COMISIÓN DE CALIDAD

# ACTA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Con fecha 21 de diciembre de 2017 a las 09:30 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Solicitudes de defensa de TFG para la convocatoria de enero
3. Revisión de notas de acceso en las pruebas específicas para la titulación de grado
4. Memoria del título de grado, curso 2016/2017
5. Ruegos y preguntas

## Asistentes

Dña. Mercedes Macías  
D. Jesús Damas  
Dña. María Perla Moreno  
D. Vicente Luis del Campo  
Dña. Inmaculada Torres  
Dña. Margarita Gozalo  
D. Rafael Timón

## ACUERDOS

1. La Secretaria de la Comisión se disculpa por haber enviado el acta de la reunión anterior esta misma mañana. Por lo tanto, se pospone la aprobación del acta del día catorce de diciembre de dos mil diecisiete para la siguiente reunión.
2. Tribunales de TFG, convocatoria de enero

Se procede a sortear los tribunales para la convocatoria de enero y el resultado del sorteo ha sido el siguiente

Tribunal titular

- D. Sergio Ibáñez (Presidente)
- D. Juan Pedro Fuentes (Vocal)
- D. Guillermo Olcina (Secretario)

Tribunal suplente

- D. Javier García Rubio
- D. Ruperto Menayo

Alumnos a evaluar

- D. Ignacio Sánchez Fernández
- D. Luis Manuel Vázquez Cano
- Dña. Helena Amigo Gamero

3. Se procede a analizar la propuesta de asignaturas que deben computar para el ingreso en el grado. La Decana explica que esta Comisión de Calidad se deben aprobar las asignaturas para posteriormente aprobar en Junta de Facultad y remitir al Vicerrectorado. Se ha eliminado la asignatura de Anatomía Aplicada de la Fase Específica. El acuerdo al que se llega es que se incluyan las asignaturas de Artes Escénicas, Matemáticas II, Física y Economía de Empresa.
4. El último punto es el relativo a la elaboración de la memoria de Grado. La Decana pregunta si se ha tenido alguna duda en la elaboración de dicha memoria. En palabras de la Decana, el Responsable de Calidad del centro afirma que la memoria del año pasado fue bastante exhaustiva y completa. Cada uno de los asistentes a esta reunión detalla los problemas y dudas que se le han presentado a la hora de elaborar esta memoria.

En el Punto 2 Margarita Gozalo que ha seguido los mismos pasos que el año pasado actualizando la información. En su opinión, le parece difícil que los alumnos localicen de forma intuitiva los directorios y la información relativa a los profesores. Propone que todos los documentos relativos a calidad se localicen dentro del apartado de Sistema Interno de Calidad. Doña Perla Moreno le parece necesario recoger que si que hay estudios de inserción laboral. D. Vicente Luis comenta que hay varios puntos que recogen información sobre inserción laboral de egresados y que debemos ser coherentes a la hora de recoger estos puntos.

Doña Perla Morena afirma que en la sección de “Criterios de admisión de alumnos” según los grupos de pertenencia, está a la espera que estos datos se los suministre Doña Catalina Canales.

Doña Perla Moreno también afirma que hay un punto donde se pregunta si se aplica correctamente la normativa de reconocimiento de créditos. La decana explica el procedimiento de reconocimiento de créditos que se aplica en la Facultad. En relación a su punto, D. Jesús Damas, afirma que en el apartado de personal ha señalado los

problemas que se están presentando actualmente con el personal de Instalaciones. Sobre el PAT, se ha señalado el cambio de tendencia con años anteriores, con un descenso en el número de alumnos que han solicitado dicho plan de acción tutorial. D. Vicente Luis, en la redacción de su punto, comenta que el dato que más le ha llamado la atención es el aumento en la tasa de abandono del grado. La tasa de eficiencia y rendimiento es alta, es decir, los alumnos que permanecen en el grado tienen un rendimiento alto.

Se llega al acuerdo de enviar una segunda versión de cada uno de los puntos que se han redactado teniendo en cuenta las cuestiones anteriores.

Se da por concluida esta sesión, a las 10:45 horas